

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA

38154 *Anuncio de la Delegación del Gobierno en la Comunidad Valencia del Área de Industria y Energía de Información pública de solicitud de Autorización Administrativa y aprobación del proyecto de ejecución de nueva instalación del AT-1, 400/220 kV, 600 MVA, en la Subestación Catadau.*

A los efectos de lo provisto en la Ley 54/1997 y en la Ley 17/2007, del Sector Eléctrico en el Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica y la Ley 13/2003, se somete al trámite de información pública la solicitud de Autorización Administrativa y Aprobación del Proyecto de Ejecución de la nueva instalación del AT-1, 400/220 kV, 600 MVA, en la Subestación Catadau en la provincia de Valencia, cuyas características generales son las siguientes:

Exp.: 09.30135, 28-08-09.

Peticionario: Red Eléctrica de España, REE, con domicilio social en Paseo del Conde de los Gaitanes, 177, 28109 La Moraleja, Alcobendas-Madrid.

Finalidad: Refuerzo estructural de la existente SET Catadau, motivado por el mallado de la red de transporte.

Emplazamiento: Término municipal de Catadau (provincia de Valencia).

Proyecto de Ejecución: de Julio Alguacil Prieto, visado 2009/9132, 22-07-09 del COII demarcación Valencia.

Características generales de la instalación:

- Nueva instalación de AT-1, banco trifásico de 3 trafos monofásicos, 400/220 kV, 200 MVA por unidad y posición de 400 kV.
- Nuevas 3 autoválvulas 400 kV y 3 TT's capacitivos.
- Pórtico alineado con el seccionador existente.
- Estructura e interruptores del parque de 400 kV y TI's.

Presupuesto estimado: 5.209.769,56 €.

Lo que se hace público para conocimiento general y especialmente de los interesados y afectados para que puedan consultar el Proyecto de Ejecución en la Dirección del Área de Industria y Energía de la Delegación del Gobierno en la Comunidad Valenciana, sita en calle Joaquín Ballester, 39 - cuarto, 46071-Valencia y en su caso, formular por triplicado ejemplar en dicho Organismo o en cualquier registro de los establecidos en el artículo 38.4 de la Ley 30/1992, las alegaciones que estimen oportunas durante el plazo de treinta días a partir del siguiente a la publicación del presente anuncio.

El Proyecto de Ejecución, puede ser igualmente consultado en el Ayuntamiento de Catadau.

Valencia, 14 de octubre de 2009.- Director del Área de Industria y Energía, don Fernando Martínez Sotillos.

ID: A090079969-1

cve: BOE-B-2009-38154